



Ayuntamiento Constitucional
de Balancán, Tabasco 2021 -2024



DIRECCION DE PROGRAMACION

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"
BALANCAN TABASCO A 08 DE JULIO DE 2022

OFICIO No.: DPM/264/2022

RAMO: Administrativo

ASUNTO: Lo que se indica
de Segundo Trimestre 2022

C. Leopoldo Romero García
Coordinador de Transparencia
y Acceso a la Información Pública.
Presente.

Por este medio, y en atención a su oficio CUT/003/2022; en cumplimiento a la fracción III del artículo 50, artículo 76 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; con referencia al **Artículo 76 Fracción XL** en la que solicita:

"TODAS LAS EVALUACIONES Y ENCUESTAS QUE HAGAN LOS SUJETOS OBLIGADOS A PROGRAMAS FINANCIADOS CON RECURSOS PUBLICOS".

A lo anterior, informo que no se generan evaluaciones y/o encuestas de sujetos obligados; por lo que no hay información que generar.

Por lo que;

Con fundamento en el artículo 6 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco. "ningún sujeto obligado esta forzado a proporcionar información cuando se encuentre impedido de conformidad con esta ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud".

Sin otro particular reciba un cordial saludo.



Atentamente

C.p. José Manuel Pérez Méndez
Director

DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN



COORDINACIÓN DE
TRANSPARENCIA

C.c.p.-C. Margarita Olive González.-Contralora Municipal.-p.s.c.
C.c.p.-Archivo.

Calle Melchor Ocampo S/N. Col. Centro. C.P. 86930, Balancán, Tabasco.
Tel. (934) 34 4 05 07.

